



Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

B A N D O

**DOÑA ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ, ALCALDESA PRESIDENTA EN
FUNCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ BLANCO (ALMERÍA),**

HAGO SABER,

Que se procede a la **APERTURA DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA ÚNICA DE 180 EUROS POR CESE DE ACTIVIDAD** A EMPRESAS O AUTÓNOMOS DEL MUNICIPIO CONSECUENCIA DE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA DECLARADO POR EL REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO, aprobada por el Pleno el pasado 8 de julio de 2020, **DESDE EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2020 HASTA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020, AMBOS INCLUSIVE, de 9:00 a 14:00 horas.**

El procedimiento y modelo de solicitud se encuentran disponibles en el Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento : **www.velezblanco.es**

Lo que se hace público para el general conocimiento.

En Vélez Blanco (Almería), a 17 de agosto de 2.020.

LA ALCALDESA PRESIDENTA EN FUNCIONES

Ana María López López